

Manuel fernandez de al faro, maestro de alfarer, y
Jeronimo martinez, maestro de carpintero, ambos
se e dores de esta Ciudad, Certificamos, a hexa pre-
ciado dos casas en la población de esta Ciudad, pa-
roquia del S^r, S^r, Josef calle que llaman del ba-
rran que se o Cañada del Sepulcro; propias de
fernando serrano, que linda con Casas de Barto
lome al barrazaín, y de Casas de falano gax
cia, y otros; y la otra linda con Casas de Barto
lome al barrazaín, y con Casas de salvadorez serra-
no, y es el balor de la primera, de al bañería, sue-
lo, y carpinteria y maderas, la cantidad de dos mil
nobelientos quarenta y dos reales, y diez y siete maravedis,
y la segunda, es subalor de al bañería, suelo,
y maderas, la cantidad de tres mil docientos no-
venta y tres, reales, que a una suma las dos par-
tidas Componen, seis mil, docientos, treinta y cinco
reales, y diez y siete maravedis, y para que conste donde
con benigna damos esta que firmamos en Lorca
y abail a diez y ocho, del año de mil setecientos
ochenta y dos=

Manuel fernander
Alfarer

Jeronimo martinez

1623 Septem.

